

# CONSEJOS DE ELENA G. WHITE RELACIONADO CON ADULTERIO, DIVORCIO Y NUEVO CASAMIENTO

Ellen G. White Estate, Washington, D. C.

Centro White, Montemorelos, N. L. Julio de 1983  
Rev. feb. de 1993

## A. **LOS PLANES PARA EL MATRIMONIO DEBIERAN SER CUIDADOSAMENTE CONSIDERADOS**

### 1. Dios Debe Ser Glorificado

Los que profesan ser cristianos no debieran contraer matrimonio hasta haber considerado el asunto cuidadosamente y con oración, desde un elevado punto de vista, para ver si Dios puede ser glorificado por tal unión. Luego deberían considerar el resultado de cada privilegio de la relación matrimonial, y tomar como base de cada acto el principio santificado. Mensajes para los Jóvenes, p. 459.

### 2. El Matrimonio Debiera Ser Espiritualmente Elevador

Examinad cuidadosamente las cosas para ver si vuestra vida matrimonial será feliz, o desavenida y desgraciada. Preguntaos: ¿Me ayudará esta unión a ir al cielo? ¿Hará aumentar mi amor a Dios? ¿Agrandará mi esfera de utilidad en esta vida? Si estas reflexiones no presentan inconvenientes, avanzad en el temor de Dios. Mensajes para los Jóvenes, p. 446, 447.

### 3. El Matrimonio Prematuro no es Aconsejable

\_\_\_\_\_ Antes de asumir las responsabilidades del matrimonio, los jóvenes y las jóvenes deben tener una experiencia práctica que les haga aptos para cumplir los deberes de la vida y llevar las cargas de ella. No se han de favorecer los matrimonios tempranos. Un compromiso tan importante como el matrimonio y de resultados trascendentales no debe contraerse con precipitación, sin la suficiente preparación y antes de que las facultades intelectuales y físicas estén bien desarrolladas. El Ministerio de Curación, p. 276.

### 4. La Unión con Incrédulos es Prohibida

La juventud Cristiana debiera ejercitar gran precaución al formar amistades y escoger compañías. Tened cuidado, no sea que lo que ahora veis como oro puro se convierta en metal sin valor. Las asociaciones mundanas tienden a colocar obstrucciones en vuestro camino de servicio a Dios, y muchas almas son arruinadas por uniones infelices. Tanto comerciales como matrimoniales, con aquellos que nunca pueden elevar o ennoblecer. Nunca debe el pueblo de Dios aventurarse en terreno prohibido. El casamiento entre creyentes e incrédulos ha sido prohibido por Dios. Fundamentals of Christian Education, p. 500.

### 5. Otras Precauciones y Consejos, ver El Hogar Cristiano, pp. 34, 83.

## B. **EL MATRIMONIO ES PARA TODA LA VIDA**

#### 1. Solamente Dividido por la Muerte

En las mentes juveniles el matrimonio está revestido de romanticismo y es difícil despojarlo de ese carácter que le presta la imaginación, para hacer que la mente comprenda cuán pesadas responsabilidades entraña el voto matrimonial. Liga los destinos de dos personas con vínculos que sólo la muerte puede cortar. El Hogar Cristiano, p. 309.

El matrimonio, una unión para toda la vida, es un símbolo de la unión entre Cristo y la Iglesia. Testimonies, Vol. 7, p. 46.

Si hay asunto que debiera considerarse con razonamiento sereno y criterio desapasionado, es el asunto del matrimonio. Si alguna vez se hace necesaria la Biblia como consejera, es antes de dar un paso que ata a dos personas para toda la vida. Mensajes para los Jóvenes, p. 44, 445.

Todo compromiso matrimonial debe ser considerado cuidadosamente, pues el casamiento es un paso que se da para toda la vida. Tanto el hombre como la mujer deben considerar cuidadosamente si pueden mantenerse unidos a través de las vicisitudes de la existencia mientras ambos vivan. El Hogar Cristiano, p. 309.

#### 2. Un Matrimonio No Aceptable es También para Toda la Vida

Su casamiento fue un engaño del diablo. Sin embargo, debe ahora hacer lo mejor que pueda, tratar a su esposo con ternura, hacerle feliz en la medida en que pueda, hacerlo sin violar su conciencia; porque si él persiste en su rebelión, este mundo será el único cielo que tendrá. El Hogar Cristiano, p. 329.

#### 3. La Conversión de un Cónyuge Refuerza la Unión Matrimonial

El que contrajo matrimonio antes de convertirse tiene después de su conversión mayor obligación de ser fiel a su cónyuge, por mucho que difieran en sus convicciones religiosas. Sin embargo, las exigencias del Señor deben estar por encima de toda relación terrenal, aunque como resultado vengan pruebas y persecuciones. Manifestadas en un espíritu de amor y mansedumbre, esta fidelidad puede influir para ganar al cónyuge incrédulo. El Hogar Cristiano, p. 59.

Si la esposa es incrédula y opositora, el esposo no puede, según la ley de Dios, repudiarla por esa sola causa. Para estar en armonía con la ley de Jehová, debe permanecer con ella hasta que ella misma decida apartarse. Sufrirá él tal vez oposición, opresión y molestias de muchas clases; hallará consuelo y apoyo en Dios quien puede dar gracia para toda emergencia. El Hogar Cristiano, p. 313.

#### 4. Los Casados No Debieran Separarse

Hermano mío, hermana mía, desde hace algún tiempo no habéis estado viviendo juntos. No debierais haber adoptado tal proceder y no lo habríais hecho si hubieseis cultivado la

paciencia, la bondad y la tolerancia que siempre debieran existir entre los esposos. El Hogar Cristiano, p. 311.

#### 5. La Separación es Mejor que la Apostasía, pero el Voto Matrimonial Todavía los Une

Apreciado Hermano: Yo esperaba que el cambio que pareció tener lugar en su esposa en la reunión en Chicago fuera duradero, y me sentí agradecida a nuestro Padre celestial cuando escuché su confesión, porque pensé que una preocupación muy severa se estaba quitando de mis hombros, sin embargo el peso de la carga está todavía sobre mí. Yo sé que ella no ha cambiado para bien. Sin embargo fervientemente su esposo puede luchar para seguir un curso recto para servir a Dios, ella será su ángel malo, buscando alejarlo de la verdad... Ella es el agente de Satanás, tratando de ocupar el lugar donde Dios debiera estar... En este caso no es con la mujer con la que el Hermano H está tratando, sino con un desesperado espíritu satánico.

Su mejor camino con esta esposa-niña, tan absorbente, tan inflexible y tan incontrolable; es llevarla a su casa y dejarla con su madre quien la hizo lo que es... El no está bajo la obligación de tener a su lado a alguien que torturará su alma... El Hermano H debe dejar que Satanás se enfurezca, y no permitirse a sí mismo ser separado de los privilegios religiosos, nada más porque su esposa lo desea... El voto matrimonial que une al esposo con la esposa, debe permanecer inquebrantado. Carta 34, 1890. (Marco 23, 1890) (Ms. Re. #48, pp. 33, 34).

#### 6. Legalmente Divorciados pero Aún Casados a la Vista de Dios

Una mujer puede estar legalmente divorciada de su esposo por las leyes del país y sin embargo, no estar divorciada a la vista de Dios ni según la ley superior. Aunque las leyes del país concedan un divorcio, los cónyuges siguen siendo marido y mujer de acuerdo con la Biblia y las leyes de Dios. El Hogar Cristiano, p. 313.

### C. **EL ADULTERIO SOLAMENTE PUEDE ROMPER EL LAZO MATRIMONIAL**

#### 1. Esta fue la Enseñanza de Cristo

Entre los judíos se permitía que un hombre repudiase a su mujer por las ofensas más insignificantes, y ella quedaba en libertad para casarse otra vez. Esta costumbre era causa de mucha desgracia y pecado. En el sermón del monte, Jesús indicó claramente que el casamiento no podía disolverse, excepto por infidelidad a los votos matrimoniales. "El que repudiare a su mujer - dijo él- fuera de causa de fornicación, hace que ella adultere; y el que se casare con la repudiada, comete adulterio". El Hogar Cristiano, p. 309.

#### 2. Considerar este Asunto con Oración

Usted ha tenido ideas erróneas acerca de la relación matrimonial. Nadie que no sea la violación del lecho matrimonial puede romper o anular el voto del casamiento... Dios indicó una sola causa por la cual una esposa puede abandonar a su esposo, o este puede dejarla a ella, y fue el adulterio. Esta causa debe considerarse con oración. El Hogar Cristiano, p. 310, 311.

3. La Incompatibilidad No es Fundamento para el Divorcio

\_\_\_\_\_ Quiero decirle que hay un solo motivo por el cual un esposo puede separarse legalmente de su esposa, o una esposa de su esposo, y este motivo es el adulterio. Si vuestros temperamentos no congenian, ¿no glorificáis a Dios cambiando dichos temperamentos? El Hogar Cristiano, p. 313.

4. Sino Hubo Adulterio; un Segundo Matrimonio es Moralmente Equivocado

Considero que usted no tiene derecho moral de casarse con L y que él no tiene derecho moral de casarse con usted. Abandonó a su esposa después de someterla a grandes padecimientos. Abandonó a la persona a quien había prometido delante de Dios amar y alimentar mientras ambos viviesen. Antes de que ella obtuviese su divorcio, cuando aún era legalmente su esposa él la abandonó durante tres años, y finalmente la dejó del todo, y le manifestó su amor a usted. Usted a estado en tratativas con un hombre casado mientras él estaba legalmente unido a la mujer con quien se casó, y con quien ha tenido dos hijos.

No veo ni una partícula de indulgencia en la Escritura aplicada a vosotros dos para alentaros a contraer matrimonio, aunque la esposa de él esté divorciada. Con referencia a las provocaciones a que él ha sometido a su esposa, ha sido principalmente la conducta de él la que ha producido este resultado y, por lo tanto, también considero que él no tiene derecho legal de unir sus intereses con los suyos, o que usted tenga derecho a unir sus intereses con los de él. Mensajes Selectos, t. 2, p. 391, 392.

5. La Parte Inocente Puede Volver a Casarse

\_\_\_\_\_ Con respecto al casamiento de su hija con J comprendo qué es lo que le preocupa. Pero el casamiento se llevó a cabo con el consentimiento de usted y su hija, conociendo todo lo que se refería a él, lo aceptó como su esposo. Por eso ahora no veo ninguna razón por la cual usted debería preocuparse excesivamente por este asunto. Su hija ama a J, puede ser que este matrimonio esté de acuerdo con las disposiciones de Dios, a fin de que tanto J como su hija puedan tener una experiencia cristiana más rica, y así reforzar sus puntos débiles. Su hija ha prometido ser la fiel esposa de J y ahora no puede anular sus obligaciones hacia él... Estoy informada personalmente de las relaciones de él con su primera esposa K. Él hizo todo lo posible por ayudarla, y trató por todos los medios de retenerla como esposa. No podría haber hecho más de lo que hizo. Le supliqué y procuré mostrarle la inconsecuencia de su conducta, y le rogué que no pidiera el divorcio; pero ella se mostró decidida, voluntariosa y obcecada, y quiso hacer su propia voluntad. Mientras vivió con él procuró sacarle todo el dinero posible, pero no lo trató con la bondad que una esposa debería tratar a su marido.

J no repudió a su mujer. Ella lo abandonó, lo rechazó y se casó con otro hombre. No veo nada en las Escrituras que le prohíba a él volver a casarse en el Señor. Tiene derecho al cariño de una mujer...

No puede ser ninguna razón para interrumpir esta nueva unión. Es un asunto serio separar a un hombre de su esposa. No hay un fundamento bíblico para respaldar tal acción en este caso. El no la abandonó, sino que fue ella quien lo dejó. No volvió a casarse hasta que ella obtuvo el

divorcio. Cuando K se divorció de J, él sufrió intensamente, y J no volvió a casarse hasta que K se hubo casado con otro hombre. Estoy segura de que la mujer que él ha elegido será de ayuda para él, y que él también será de ayuda para ella... No veo nada en la Palabra de Dios que requiera que ella se separe de él. Como usted ha pedido mi consejo, se lo doy sin reserva. Mensajes Selectos, t. 2, pp. 390, 391.

6. La Parte Inocente Puede Escoger Quedar con la Parte Culpable

1. En casos de violación del séptimo mandamiento, cuando la parte culpable no manifiesta verdadero arrepentimiento la parte perjudicada puede obtener un divorcio sin empeorar su propio caso y el de sus hijos, si los tienen, deben quedar libres.
2. Si se expone a colocarse a sí misma y a sus hijos en peor condición, por causa del divorcio, no conocemos pasaje bíblico que declare a la parte inocente culpable por no separarse.
3. Podría suceder que, con tiempo, trabajo, oración, paciencia, fe y una vida piadosa, se obtuviera una reforma. Vivir con quien violó los votos matrimoniales y se cubrió de oprobio por un amor culpable, pero no lo reconoce, es como un cáncer roedor para el alma; y sin embargo, el divorcio es como una llaga en el corazón para toda la vida. ¡Dios se compadezca de la parte inocente! Antes de contraer matrimonio, éste debe considerarse con mucho cuidado. El Hogar Cristiano, pp. 314, 314.

D. **ADULTERIO Y MEMBRESIA DE LA IGLESIA**

1. Los Culpables Debieran Ser Separados de la Iglesia

Vi que el séptimo mandamiento ha sido violado por algunos que están ahora disfrutando de la confraternidad de la iglesia. Esto ha traído la desaprobación de Dios sobre ellos. Este pecado es terrible en estos días, sin embargo la iglesia ha traído desaprobación y juicio de Dios sobre sí misma, considerando el pecado tan ligeramente. Vi que era un pecado enorme y no se han hecho esfuerzos vigilantes como se debieran haber hecho para satisfacer la desaprobación de Dios y quitar su disgusto siguiendo un camino estricto y completo con el ofensor. Ha tenido una influencia tremenda, corrupta sobre los jóvenes. Ellos ven cuán ligeramente, el pecado de quebrantar el séptimo mandamiento, es considerado, y el que comete este horrible pecado piensa que todo lo que tiene que hacer es confesar que se equivocó y que lo siente, y que luego tendrá todos los privilegios de la casa de Dios y podrá ser mantenido dentro de la comunión y confraternidad de la iglesia.

Ellos pensaron que no fue un pecado tan grande, pero estimaron muy ligeramente el quebrantamiento del séptimo mandamiento. Esto fue suficiente para remover el arca de Dios del campamento, aunque no hubiera habido ningún otro pecado para causar que el arca fuera quitada e Israel debilitado.

Aquellos que quebrantan el séptimo mandamiento debieran ser suspendidos de la iglesia y no deberían participar de la camaradería ni los privilegios de la casa de Dios. Ms 3, 1854 (feb. 12, 1854) (MS Release #448, Pág. 2).

## 2. Limpiar el Campo de esta Contaminación Moral

Se trata a los jóvenes con mucha severidad por faltas comparativamente leves; pero cuando hombres y mujeres de gran experiencia, que han sido considerados modelos de piedad, se revelan en su verdadero carácter -carentes de santidad, impíos, impuros de pensamiento, viles en conducta-, es tiempo de que se trate con los tales de una manera decidida. La mayor tolerancia manifestada hacia ellos solamente ha tenido, que yo sepa, el resultado de que consideran su fornicación y adulterio como algo muy liviano, y toda simulación resultó ser como el rocío de la mañana cuando el sol resplandece...

Limpiad el campamento de esta corrupción moral, aunque haya que sacar a los hombres más encumbrados, que ocupan las más altas posiciones. Con Dios no se juega. La fornicación está en nuestras filas; yo lo sé porque me fue mostrado que se está fortaleciendo y extendiendo su contaminación. Hay muchas cosas que nunca sabremos, pero lo que ha sido revelado responsabiliza y culpa a la iglesia a menos que haga un decidido esfuerzo para erradicar el mal. Limpiad el campamento, porque hay anatema en él... Testimonios para los Ministros, pp. 426-428.

## 3. El Señor Perdonará al Verdaderamente Arrepentido

a) Un Amante: Otra vez me dirijo a usted para que no fracase en este momento que es la crisis de su vida para que tome el único camino correcto que le queda para escoger. El sostén fuerte del pecado está en la voluntad. Ponga su voluntad del lado de Dios en este asunto; ya no se ponga en la posición de un pecador, de una prostituta. Usted puede ver claramente cómo obtendrá liberación de los pecados que han sido acariciados, y reforzados con la repetición. La única manera es confesar sus pecados, abandonarlos, y creer que solamente Jesús le perdonará. Su liberación será encontrada en Cristo y únicamente en Él. Su temperamento y su orgullo deben morir y Cristo vivirá en usted, de otra manera usted está aún atada al pecado y la iniquidad. Usted debe humillar su corazón ante Dios y Jesús se compadecerá y la salvará. Entréguese a Dios, no deje pecados sin confesar, envíelos de antemano al juicio, a fin de que puedan ser borrados del libro de la vida. No tenga reservas secretas, y Jesús la perdonará...

Usted ha estado viviendo en adulterio tanto tiempo que el pecado ya no le parece grave. Usted ama el pecado. Si ahora quiere abandonar el pecado, debe renunciar a él para siempre. Si usted confiesa sus pecados, Él es fiel y justo para perdonarle sus pecados y limpiarla de toda maldad. Carta 24a, 1890 (enero 26, 1890) Ms Release #443, pp. 12, 13).

b) Un Ministro Caído: No hay más esperanza para usted que para cualquier pecador común, ni siguiera la misma, a menos que usted humille profundamente su alma ante Dios, se arrepienta y se convierta. Dé los primeros pasos en el camino a la vida, arrepentimiento, fe, y bautismo. Usted ha tratado muy ligeramente con las salvaguardias divinas de su paz. Si usted rehúsa escuchar la voz de reproche, si escoge su propio camino, si no permite que la gracia de

Cristo lo transforme, su culpa será tanto más grande que la del pecador común, como más grandes han sido sus ventajas de luz e influencia. Carta 51, 1886. (septiembre 6, 1886) (Ms. Release #449, pp. 19, 20).

c) Ciertos Individuos sin Nombre: Cuando yo sé que ciertas personas han caído en pecado grave, pero hemos trabajado con y por ellos, y Dios ha aceptado luego sus labores, cuando éstos han suplicado que los deje en paz y que no me preocupe por ellos, yo he contestado: "No los dejaré en paz; deben obtener fuerza para sobreponerse". Estos hombres están ahora en servicio activo. Carta 16, 1887 a G. I. Butler, abril 21, 1881 (Ms Release #449, p. 29).

#### 4. Los Culpables Pueden Regresar a la Confraternidad de la Iglesia

Acerca del caso de la hermana perjudicada A. G., queremos decir en respuesta a las preguntas \_\_\_\_\_ que entre la mayoría de los sorprendidos en pecado, como ha sucedido con el esposo de ella, es característico que no tengan un verdadero sentido de su infamia. Sin embargo, algunos lo tienen y vuelven a la iglesia, pero no son recibidos hasta que hayan merecido la confianza del pueblo de Dios por sus confesiones francas y un plazo de arrepentimiento sincero. El Hogar Cristiano, p. 314.

#### 5. Un Hombre con Quien la Iglesia no Pudo Volver a Confraternizar

Es imposible que E sea recibido en la iglesia de Dios. El se ha colocado donde no puede ser ayudado por la iglesia, donde no puede tener comunión, ni voz en la iglesia. El se ha colocado allí conociendo la luz y la verdad. Intransigentemente ha escogido su propio camino, y ha rehusado escuchar el reproche. El ha seguido las inclinaciones de su corazón corrupto, ha violado la santa ley de Dios, y ha deshonrado la causa de la verdad presente. Aunque él se arrepienta de todo corazón, la iglesia no debe contemplar su caso. Si él va al cielo, tendrá que hacerlo solo, sin el compañerismo de la iglesia. Un constante reproche de Dios y de la iglesia debe reposar sobre él para siempre, a fin de que la norma de moralidad no se rebaje hasta el mismo polvo. Testimonies, v. I, pp. 215. (Nota: A pesar de que no existe registro contemporáneo de la naturaleza de la transgresión de E. W. C. White declaró que era un caso particularmente repugnante de incesto).

#### 6. La Exposición Pública No Siempre es Necesaria

a) Un Amante: Al ser presentado delante de mí su caso, y al señalármeme sus pecados, los he guardado dentro de mí, esperando que llegue el tiempo cuando su espíritu endurecido sea suavizado. Ahora le suplico que busque la salvación de su alma antes de que sea demasiado tarde. Carta 23a 1890 (enero 26, 1890) (Ms. Release #448, p. 14).

Quiera el Señor enviar las convicciones más profundas a su alma, porque nunca quiero dar publicidad a las cosas que se me han mostrado, y espero que usted tomará una decisión que hará innecesaria la exposición pública. Carta 24a. 1890 (enero 26, 1890) (Ms Release #448, p. 14).

b) Una Instructora Bíblica: Dejo el asunto donde está. Podría decirle que fuera a personas de confianza en la Conferencia (no hombres, sino mujeres), y hablara con ellas, pero me siento inclinada a pensar que si hiciera esto, estaría dando publicidad a aquellas cosas que alejarían a

todos de usted, y no la animarían ni aceptarían que usted participe en ninguna área de la obra, cuando ellos deberían entender el asunto como es. Ahora debo dejar esto entre usted y su Dios, y por favor no me traiga más preocupación referente a ellos. No tengo intención de hacer esto público: sino dejarla para que desarrolle carácter. Siento lástima por usted y espero que actuará con discreción, y se transformará en aquello que Dios desea para usted. Carta 95, 1893. (julio 20, 1893) (Ms Release #449, p. 25).

c) Miembros de Iglesia General: No presionaremos nada más en su caso, pero haremos todo lo que está en nuestro poder para salvar a su alma de la muerte y encubrir una multitud de pecados. A veces me encuentro perpleja, y casi he llegado a la conclusión cuando un caso de error y pecado grave es presentado frente a mi, de no decir nada a mis hermanos ministros, si no saben del caso, sino trabajar fervientemente en favor del que está en error, y animarlo a confiar en la misericordia de Dios, y aferrarse a los méritos de un Salvador crucificado y resucitado, de mirar al Cordero de Dios en arrepentimiento y espíritu contrito y vivir en su fortaleza. Carta 16, 1887 a G. I. Butler, (abril 21, 1187) (Ms. Release #449, p. 28).

## **E. DIVORCIO Y NUEVO CASAMIENTO MEMBRESIA DE LA IGLESIA**

### **1. Dios Perdonará al más Culpable si se Arrepiente (Más sobre el caso de Will Wales).**

Estoy completamente convencida de que el Hermano Wales debiera recibir ánimo para seguir adelante en la fuerza del Señor como un vencedor. No veo razón para que él sea perseguido hasta la muerte por sus compañeros, cuando el Señor Jesús dice, "Aunque tus pecados fueren como la grana, como la nieve serán emblanquecidos; aunque fueren rojos como el carmesí, vendrán a ser como blanca lana. Si fuereis bien dispuestos y obedientes, de lo mejor de la tierra comeréis... y volverá mi mano sobre ti, y limpiará enteramente tus escorias".

No veo razón por la cual no deberíamos animar al hermano Wales a ser un obrero en la viña del Señor. La limpieza del alma del pecado incluye los dones de perdón, justificación, y santificación. Y la purificación interior del corazón se muestra por la limpieza externa de la vida.

La misericordia de Dios para aquellos que sinceramente se arrepienten y vienen a El a través de Cristo, no conoce límite. El perdonará al más culpable, y purificará al más contaminado.

El caso del hermano Wales ha sido una preocupación para mí, pero tengo una luz más clara sobre él, y ahora diré que si el Hermano Wales se mantiene cerca del Señor Jesús, estará seguro; porque Cristo ha mostrado su infinito poder, fidelidad y amor para salvar hasta lo último. Que el Hermano Wales sepa que yo he escrito esto: Carta P-14 1902. (marzo 18, 1902).

### **2. No Debe Suspenderse el Compañerismo si se Arrepienten. (De una carta W. C. White con fecha de Septiembre 15, 1911)**

Apreciado Hermano McVagh: Hace dos o tres semanas desde que recibí su carta de agosto 15, concerniente a la perplejidad que se ha suscitado en la Conferencia de Alabama con relación al caso de W. C. Wales.

Desde nuestro regreso del sur de California, Mamá ha estado débil y cansada y puse esta carta en sus manos hasta ayer. Ella la leyó completamente y al recordar las tristes experiencias por las cuales ha pasado el Hermano Wales, ella se sintió muy triste por él y por nuestros hermanos cuyos corazones se han apesadumbrado a través de los años pasados por su camino débil y errado.

Mamá dice que aquellos que han tratado con las perplejidades que han surgido de sus muchas transgresiones en el pasado, debieran tomar la responsabilidad de aconsejar en relación con nuestro deber presente hacia él. Mamá no desea tomar gran responsabilidad en este asunto; pero ella dice con relación al pastor Wales lo que ha dicho con respecto a otros hombres en posiciones similares, si están sinceramente arrepentidos, si ellos están viviendo vidas que convencen a sus hermanos que son completamente fervientes, no deben ser separados de la iglesia, no se les debe prohibir su trabajo por Cristo en posiciones menores, pero no deben ser elevados a posiciones de responsabilidad.

Un tiempo más adelante Ellen White firmó la carta de W. C. White citada anteriormente. Nosotros tenemos una copia de ella con su propia escritura en las siguientes palabras: Este es el consejo correcto en tales casos. Que él camine humildemente ante Dios. No veo luz en darle responsabilidades. Ms. Release #448, pp. 27, 28.

3. Un caso de demencia. (De una carta de W. C. White con fecha febrero 21, 1927).

La hermana de la Sra. White que le sigue en edad, Sarah Harmon, se casó con C y se transformó en madre de cinco niños. Después de su muerte, por lástima de sus niños, él se casó con una mujer que por muchos años había sido fiel ayudante en su casa. Poco después de esto, el sarampión llegó al vecindario y ella, juntamente con otros, contrajo esta enfermedad en forma severa. El sarampión afectó su cerebro y se volvió demente; tuvo que ser llevada a un asilo. C luchó por algún tiempo tratando de cuidar de sus cinco hijos, por causa de ellos, se casó con una mujer muy buena y eficiente, quien le ayudó a formar un hogar y criar a sus hijos; estaba con él en Norfolk Island cuando él murió.

En diversas oportunidades, personas donde C vivía tomaron por su cuenta el asegurar su exclusión de la iglesia, porque se había casado sin separación de su mujer con culpa de adulterio. Cuando se apeló en relación a este asunto, la Hermana White dijo, "Déjenlos tranquilos". Ms. Release #448, pp. 33.

4. Profesor G. Siete años después de su nuevo casamiento Ellen White animó al Profr. G a entrar en la obra nuevamente en un país diferente. Ella no discute su membresía en la Iglesia, pero parece obvio que si él iba a trabajar en la obra de Dios sería un miembro de iglesia. El Profesor G nunca fue ordenado al ministerio. La carta de la Sra. White dice:

Apreciado Hermano G: Mi mente es atraída hacia usted vez tras vez. Si hubiera sentido libertad de ejercitar mi juicio, le hubiera dado mi consejo hace mucho tiempo de que se cambiara de lugar. Yo había esperado que mis hermanos tuvieran sabiduría de lo alto para darle consejo a fin de que no estuviera donde está hoy. Si usted tiene algo que hacer, debe ser hecho pronto. Si usted estuviera en este país creo firmemente que vería cómo las puertas se abren, usted podría trabajar para ser un portador de luz para aquellos que están en la oscuridad del error.

¿Cómo sería si usted viniera a este país? Como Abraham, saliendo sin saber a dónde iba, y humildemente buscando dirección, le suplico que lo intente; venga a Australia, mientras nosotros estamos aquí. Venga bajo su propia responsabilidad. Usted tendrá medios, si vende su estancia, para llegar hasta aquí. Entonces yo creo que el camino se abrirá para que usted trabaje, y que el Señor lo guíe es mi ferviente deseo, y sincera oración...

Hay trabajo en abundancia para usted en el gran campo de cosecha. Aquí hay campos maduros para la cosecha; trabajo para ser iniciado en Sydney, de alrededor de un millón de personas, y Melbourne con más aún. Se debe entrar en Queensland. Hay treinta guardadores del sábado en un lugar en Queensland que nunca han visto ni escuchado a un predicador viviente, y otros están distribuidos en toda aquella región, esperando el mensaje de verdad.

¿Considerará por favor este asunto, y nos escribirá lo que piensa? ¿Cómo están sus finanzas? ¿Qué piensa hacer? ¿Cómo está el Señor dirigiendo su mente? Por favor considere esto y quiera el Señor darle sabiduría para mudarse a algún lado inmediatamente. Con mucho amor. Carta 7a (mayo 17, 1894) (Ms. Release #449, pp. 31, 32).

\*NOTA: Por el contexto y declaraciones relacionadas es claro que Ellen White sugiere que Will Wales podría ayudar en la obra del Señor como laico, pero no como un ministro ordenado. Ver la declaración de W. C. White de septiembre 15, 1911: "Mamá no desea tomar gran responsabilidad en este asunto; pero ella dice en relación al Pastor Wales como ha dicho de otros hombres en posición algo similar, si ellos están verdaderamente arrepentidos, si están viviendo tales vidas que convence a sus hermanos de que son completamente sinceros, no los separen de la comunión de la iglesia, no les prohíban su trabajo para Cristo en una humilde posición, pero no los eleven a puestos de responsabilidad". Manuscript Release #448, El Espíritu de Profecía y Adulterio, Divorcio, Nuevo Casamiento y Membresía en la Iglesia, pp. 27, 28.

## F. **SEGUNDOS MATRIMONIOS NO DEBEN SEPARARSE**

1. Will Wales. Yo diría que su caso no puede mejorarse abandonando a la esposa actual. No se remediaría en nada este caso si él volviera junto a la primera mujer. Mensajes Selectos, t. 2, p. 392.
2. Profesor G. (W. C. White carta con fecha de febrero 21, 1927).  
La hermana White no simpatizaba con aquellos que tomaban la postura de que una persona que se había separado de un compañero con otra base ajena a la Biblia, y se había vuelto a casar, que este segundo matrimonio debía ser separado, si iban a ser aceptados o retenidos en la iglesia Adventista del Séptimo Día.

La hermana White reconocía totalmente que estas personas en la mayoría de los casos habían pecado, que algunas habían pecado gravemente, y que no debían ser aceptados en el compañerismo de nuestras iglesias, a menos que se arrepintieran de su pecado. La hermana White no aceptaba el hecho de que tal arrepentimiento podía no ser genuino sin la ruptura de la nueva unión, y haciendo un ferviente esfuerzo de retornar a sus primeros cónyuges. Ella reconocía el

hecho de que en la mayoría de los casos, un encuentro con los compañeros antiguamente relacionados con ellos en matrimonio sería imposible o tremendamente desfavorable. Ella también reconocía que los votos adquiridos en el segundo matrimonio requerían que tal acción fuera muy misericordiosa y bondadosa con sus compañeros.

Ella a veces se refirió a la predicación de Pablo, quien había logrado una mayor comprensión, por su experiencia, dijo, "Pero yo os perdono". El sabía que existían condiciones de personas que estaban viviendo juntos y cuyo resultado era el pecado. El también sabía que Cristo aceptaría su arrepentimiento genuino, y que en muchos casos, el asunto se empeoraría y las relaciones existentes se terminarían, a fin de lograr un encuentro con las partes que eran incompatibles, la hermana White dijo: "Pero yo os perdono".

En relación con G, puedo hablar con bastante libertad. Alrededor de 1875, él se casó con una maestra muy brillante. Su mamá era una mujer muy devota; su papá un gran hipócrita. Ella era muy talentosa, pero luego de un número de años se volvió pendenciera e hizo su vida miserable. En ese momento él estaba asociado con una joven muy brillante que era contadora en el Colegio \_\_\_\_\_, desarrolló un cariño hacia ella. La hermana White le escribió una muy clara advertencia, que él prometió obedecer. Poco después que la hermana White se había ido a Europa, el hermano G renunció a su posición en el colegio de \_\_\_\_\_, se fue a Michigan a visitar a su hermana y no le dio problemas a su esposa para conseguir el divorcio.

Hasta aquí, aquellos que conocía el caso, aprobaron, pero poco después de esto él se caso con la contadora anteriormente mencionada; entonces todos sus amigos se abrumaron grandemente. El enseñó un tiempo en \_\_\_\_\_, y entonces radicó cerca de \_\_\_\_\_, y por muchos años trabajó arduamente, su esposa le ayudaba a vivir de una pequeña finca. Ellos llegaron a ver el curso que había tomado la maldad. Se arrepintieron amargamente, y sus hermanos y hermanas estuvieron satisfechos de que su arrepentimiento era genuino.

Tuvieron tres hermosos niños, creciendo normalmente y nadie hasta donde yo sepa los animó a separarse. Cuando el asunto fue traído a la hermana White, ella no fomentó la separación, ni fomentó ningún movimiento para excluirlo a él de la participación en la obra del mensaje del tercer ángel. Carta de W. C. W. de fecha febrero 21, 1927. (Ms. Release #448, pp. 34-36).

### 3. Otros Segundos Matrimonios Equivocados

Su carta ha sido recibida y leída. He tenido relación con varios casos semejantes y he encontrado a aquellos que se sentían escrupulosos y que debían hacer algo en casos similares al que usted menciona. Luego de producir conmoción general, y desmenuzar las cosas, no tenían sabiduría para volver a arreglar las cosas y mejorar la situación. Encontré que aquellos que son tan celosos para destruir no hacían nada para edificar en orden. Tenían la capacidad de confundir, desanimar y crear la más deplorable condición, pero no la habilidad para mejorar las cosas.

Usted ha pedido mi consejo en relación a este caso; yo diría que a menos que aquellos que sienten la carga con respecto a este asunto hayan estudiado cuidadosamente un arreglo mejor, y puedan encontrar lugares para éstos donde puedan sentirse cómodos, no deben llevar a cabo sus

ideas de una separación. Espero enterarme de que este asunto no se presione y que no quitará la simpatía de aquellos dos cuyos intereses han sido unidos.

Escribo esto porque he visto tantos casos similares, personas que tienen tanta preocupación hasta que todo ha sido conmocionado y removido y luego su interés y preocupación no hace nada en favor de ellos. Nosotros deberíamos individualmente saber que tenemos un celo que está de acuerdo con la sabiduría. No deberíamos movernos apresuradamente en estos asuntos, sino mirar todos los ángulos del problema; deberíamos actuar con mucha preocupación y con ternura misericordiosa, porque no conocemos todas las circunstancias que llevaron a este curso de acción.

Yo aconsejo que estos desafortunados sean dejados a Dios y a sus propias conciencias y que la iglesia no los trate como pecadores hasta que tengan evidencia de que lo son a la vista del Dios Santo. El lee los corazones como libros abiertos. El no juzgará como el hombre juzga. Carta 5, 1891. (enero 18, 1891 a C. G. Bliss) (Ms Release #446, pp. 32. 33).

## **G. LA NECESIDAD DE SABIDURIA DIVINA Y COMPASION COMO LA DE CRISTO**

### **1. ¡Oh, si Tuviéramos Sabiduría de lo Alto!**

En 1892, cinco años después que el Profesor G se había vuelto a casar, Ellen White escribió desde Australia:

Si solamente G se hubiera mantenido recto, él sería justamente el hombre que necesitamos. Pero la pregunta es si su vida pasada la seguirá. Apenas si nos arriesgamos a aventurar en este asunto y correr el riesgo. Que el hombre se ha arrepentido sinceramente no tengo dudas, y creo que el Señor le ha perdonado. Pero si tuvieras que dar explicaciones, no sería un asunto fácil de hacer; así que ¿qué haremos con G? ¿Dejarlo donde está, presa de remordimiento, para que sea inútil el resto de su vida? No puedo ver lo que puede ser hecho. ¡Oh, si tuviéramos como un libro abierto! Carta 13, 1892. (agosto 22, 1892 a S. N. Haskell) Ms. Release #449, pp. 30, 31) (Dos años más tarde, en 1894, Ellen White invitó al hermano G a venir a Australia).

### **2. El Caso de Will Wales Referido a los Hermanos**

Yo no creo que tales cartas como ésa deben ser colocadas delante de mí. No creo que es mi tarea tratar con tales asuntos, a menos que el caso haya sido claramente abierto delante de mí. Debiera haber hermanos en la iglesia que tengan sabiduría, que puedan hablar decididamente concerniente a este caso. Si ellos no pueden solucionar tales cosas entre ellos a través de oración y ayuno, entonces continúen ayunando y orando hasta que puedan.

Estas cosas surgirán. Vendrán --es decir, ellos tendrán estas preguntas difíciles y deben aprender cómo tratar con ellas. Deben obtener experiencia. Deben presentar estos asuntos al Señor quien escuchará su oración, y les dará una experiencia firme en todas estas cosas, pero no deben traerlas a mí...

Aquellos que ven sus acciones todos los días, debieran saber si él se ha probado a sí mismo, si Dios lo acepta... Que aquellos llamados por Dios a llevar responsabilidades traten con esto de acuerdo con los principios Cristianos. Ms. 2, 1913. (enero 14, 1913) (Ms Release #448, pp. 29, 30).

3. Ellen White no Dio Reglas para Solucionar Todos los Casos (Una declaración de A. W. C. White).

Luego de leer los documentos que le envió hoy, usted dirá, bueno, él no me ha dado nada definido de la hermana White que conteste directamente la pregunta; pero yo pienso que usted verá, por lo que le estoy enviando, que fue la intención de la hermana White que no saliera de su pluma nada que pudiera ser usado como ley o norma al tratar con estas preguntas de matrimonio, divorcio, segundas nupcias y adulterio.

Ella sintió que los diferentes casos donde el diablo ha guiado a los hombres a enredos serios eran tan variados y tan serios, que si ella escribiera algo que pudiera ser considerado como norma para solucionarlos, sería mal entendido y mal hecho.

También es mi convicción, hermano\_\_\_\_\_, que no sería sabio responder al pedido de la señora\_\_\_\_\_y tratar de publicar algo en la Review, que fuera guía de acción. No importa lo que usted escriba, será criticada por algunos y utilizado mal por otros. Es mi opinión que una carta dando consejo a la persona que lo pide servirá para el propósito mucho mejor. Carta de W. C. W. con fecha de enero 6, 1913.

4. Si Erramos, que Sea del Lado de la Misericordia

Mi mente está muy perpleja con relación a estos asuntos, porque no puedo armonizarlos con el curso que se está persiguiendo. Tengo temor de sancionar el pecado, y temo dejar libre al pecador y no hacer el debido esfuerzo para restaurarlo. Pienso que si nuestros corazones estuvieran más llenos del Espíritu de Cristo, tendríamos su amor cálido, y trabajaríamos con poder espiritual para restaurar a los que yerran y no dejarlos bajo el control de Satanás.

Necesitamos una buena religión del corazón para que no solamente reprobemos, reprochemos, exhortemos con tolerancia y doctrina, sino también tomemos a los que yerran en nuestros brazos de fe y los llevemos a la cruz de Cristo. Debemos traerlos al contacto con el Salvador que perdona los pecados.

Tengo más dolor, del que puedo expresar, al ver tan poca aptitud y habilidad para salvar almas que están entrampadas por Satanás. Veo un Farisaísmo tan frío, manteniendo a una distancia considerable al que ha sido engañado por el adversario de las almas, y luego pienso si Jesús nos trata así a nosotros. ¿Es éste un espíritu que debe crecer entre nosotros? Si es así, mis hermanos deberían perdonarme, pero no puedo trabajar con ellos. No voy a participar en esta clase de labor.

Hago un llamado a que tomemos en cuenta al pastor buscando la oveja perdida y al hijo pródigo. Yo quiero que esas parábolas tengan su influencia sobre mi mente y corazón. Pienso en

Jesús, qué amor y ternura manifestó por el hombre caído en error, y luego pienso en el juicio severo que uno pronuncia sobre su hermano que ha caído bajo la tentación, y mi corazón se enferma. Veo la dureza en los corazones, y pienso que deberíamos orar por corazones de carne...

Desearía que tuviéramos mucho más del espíritu de Cristo y una buena cantidad menos de opiniones humanas. Si erramos, que sea del lado de la misericordia antes que del lado de la condenación y del trato duro. Carta 16, 1887 (abril 21, 1887, a G. I. Butler, presidente de la Conferencia General) (Ms. Release #449, pp. 29, 30).

Citas ordenadas por Robert W. Olson  
Ellen G. White Estate  
Washington, D. C.  
June 1, 1976

Traducidas en el Centro E. G. White  
Montemorelos, N. L.  
Julio de 1983